



FECHA:	Veintisiete 27 de marzo de 2023
---------------	---------------------------------

Referencia	Sucesión Intestada de mínima cuantía
Radicado	88001-4003-001-2019-00195-00
Causante	Luis Williams Pomare
Demandante	Inés Corpus Calvo

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el presente proceso de sucesión, del recurso de reposición incoado por la doctora Emma Cabuya Villegas, apoderada judicial de la demandante, en contra del Auto No. 0589-22 del 7 de julio de 2022, por medio del cual se decreta el desistimiento tácito dentro del *sub lite*. Asimismo, dejo constancia de la solicitud de reconocimiento como heredero del señor Marck Andrew Archbold Williams, realizada a través de su apoderada judicial, doctora Leida Zulima Gonzalez Romero el 13 de julio de 2022.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 89d400a119c954a1a6e6f9746bd52ecbf4149a781bebc51d6b2818c496270da6

Documento generado en 27/03/2023 05:41:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>